

# Boletín Informativo Institucional de la Universidad Libre Seccional Cali

[www.unilibre.edu.co/cali](http://www.unilibre.edu.co/cali)

Publicación digital:

<https://www.calameo.com/accounts/6438468>

Esta pieza informativa es una publicación de la oficina de Mercadeo y Comunicaciones de la Universidad Libre Seccional Cali, que ofrece información y contenido útil relacionado con el desarrollo de temas académicos, de investigación, cultural y deportivo, entre otros, que hacen parte de la vida universitaria, con el objetivo de propiciar una cultura de la información.

El boletín institucional nace en marzo de 2018, como medio de comunicación digital a través de los canales de la institución. Con el paso de los años ha experimentado cambios que le permiten consolidar su imagen para una mayor presencia en la recordación y consulta de nuestro público objetivo y los medios de comunicación regional.

Nuestro órgano informativo, por su carácter universitario, busca brindar mayor importancia a la calidad de las informaciones antes que a la inmediatez de los hechos, así como ostenta siempre, artículos originales de la institución.

## Dirección general

Diana Milena Martínez Buitrago  
Rectora Seccional

## Comité editorial

Karolina Gómez Valencia  
Fernando Charria García  
María Fernanda Jaramillo González  
José Vicente Viveros Ocampo

Sigue nuestro canal  
de noticias en WhatsApp



# 2024



## Redacción

José Vicente Viveros Ocampo  
[Jose.viveros@unilibre.edu.co](mailto:Jose.viveros@unilibre.edu.co)

## Fotografía

Diana Vanessa Obando Paja  
Joan Sebastián Peña Santamaría

## Publicación Digital

Carlos Johanny Aguirre Correal  
María Fernanda Játiva Oliveros

Boletín Institucional Universidad Libre Cali © 2024 por Oficina de Mercadeo y Comunicaciones tiene licencia CC BY-NC 4.0 La opinión de los columnistas y la información de nuestros colaboradores no reflejan necesariamente la posición institucional.



## En esta publicación

conoce en que consiste la autoevaluación con fines de la segunda renovación de la acreditación en alta calidad del Programa de Contaduría Pública; proceso que permite a la universidad y al programa realizar acciones permanentes para mantener y fortalecer su alta calidad académica en las funciones de docencia, investigación, proyección social, internacionalización y bienestar universitario.

**Palabras clave:** calidad - contaduría - acreditación

# Boletín Informativo

## Seccional Cali

Mercadeo y Comunicaciones

Santiago de Cali, septiembre 02 de 2024

## ¿Qué es la Acreditación de Alta Calidad?

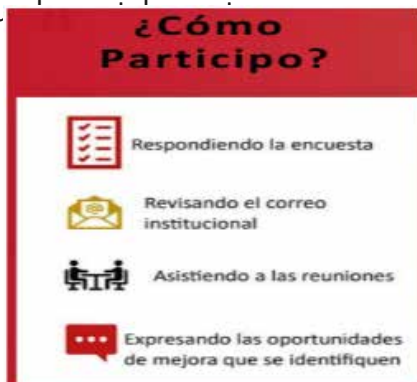
La Acreditación en Alta Calidad, según el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), es un reconocimiento otorgado por el Estado que valida públicamente la excelencia de los programas académicos y la gestión institucional.

Este proceso implica una rigurosa evaluación por parte de pares académicos, quienes verifican el cumplimiento de los lineamientos de alta calidad en la organización y el programa y el compromiso con la función social de la universidad.

El Ministerio de Educación Nacional otorga este reconocimiento a aquellas instituciones y programas que demuestran cumplir con los más altos criterios de calidad, alineados con su misión, naturaleza jurídica, tipología, niveles de formación y

modalidades. Nuestro programa de **Contaduría Pública** obtuvo por primera vez la Acreditación de Alta Calidad en diciembre de 2012, un reconocimiento que se renovó en agosto de 2019 por seis años adicionales.

Ahora, estamos nuevamente en el proceso de renovación, **¡y vamos por la tercera!** Tu participación es fundamental.



## Autoevaluación y Autoregulación

Proceso sistémico y permanente que permite identificar fortalezas y debilidades para establecer planes de mantenimiento y mejoramiento que contemplen el planteamiento de las acciones correctivas, metas de desarrollo y mecanismos de seguimiento como medios para asegurar el cumplimiento eficiente de la misión.

En este sentido, el objetivo de los procesos de autoevaluación es valorar las actividades académicas y administrativas de la universidad y de los programas con el propósito de fortalecer la cultura del mejoramiento.

## Beneficios de pertenecer a un programa acreditado en alta calidad

- Facilita la celebración de convenios y alianzas estratégicas con otras instituciones de educación superior acreditadas, en los ámbitos nacional e internacional, lo que favorece la movilidad de la comunidad educativa y la internacionalización de sus programas.
- Facilita el acceso a ofertas o convocatorias de financiamiento para el desarrollo de la investigación, la proyección social y la docencia universitaria.
- Fortalece la relación de la universidad con los empleadores de nuestros egresados, lo que permite generar estrategias que facilitan la inserción laboral.
- Fomenta un proceso de evaluación y mejora continua, lo que lleva a una constante actualización y optimización del currículo y las prácticas académicas.
- Facilidad de la institución y el programa para acceder a beneficios del Ministerio de Educación Nacional.
- Abre la puerta de nuestros egresados, para la realización de estudios de posgrado en el exterior.

Programa de **Contaduría Pública**



Proceso de autoevaluación con miras a la renovación de la Acreditación en Alta Calidad